ACTA NÚMERO ONCE ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas del día (11) once días del mes de Abril del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:- - - - - - - -
- ORDEN DEL DIA:- -
----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- -
----- II.- LECTURA, ADICIÓN O CORECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR- -
----- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL -
----- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. LIC. JESSICA BLANCO TERRAZAS, DE COMODATO DEL BIEN INMUEBLE DE LA CASETA QUE SE PROYECTO PARA VIGILANCIA POLICIACA EN AVENIDA REVOLUCION #126 DE LA COLONIA 10 DE MAYO, PARA UTILIZARLO EN CURSOS DE PEDAGOGIA. - - - - - - - - - - - - -
----- V. - INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA. -
----- VI. - INFORMACIÓN DE COMISIONES. -
----- VI. - ASUNTOS GENERALES. -
----- VIII.- CLAUSURA DE LA SESION. -
----- EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, Buenas tardes tengan todos ustedes, con el permiso del Señor Presidente Municipal, de la Ciudadana Síndica Procuradora, Ciudadanas y Ciudadanos Regidores Comisarios Municipales que aquí se encuentran, representantes de los diferentes medios de comunicación que cubren este evento, pero principalmente sean bienvenidos todos los Comisarios y Síndico Electo de las distintas comunidades del municipio de salvador Alvarado , sean todos bienvenidos, a continuación, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.- -
----- Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER Punto** del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.- - - - - -
----- A continuación el C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal ARMANDO CAMACHO AGUILAR, la C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO y GILBERTO LUGO SANCHEZ. - - - - - - - - - -
----- EL C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta; buenas tardes de nuevo agradecer la presencia de mis compañeros regidores y de todos los presentes en este recinto, habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 11, siendo las 11:10 horas de este jueves 11 de abril del año 2022.- - - - - - - - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Siguiendo con la orden del día que es lectura aprobación o corrección en su caso del acta de la sesión anterior. Regidor Ubaldo Montes Rodríguez, tiene usted la palabra. -
----- EL REGIDOR UBALDO MONTES RODRIGUEZ, pido a todos que se dispense la lectura del acta debido a que fue entregada en tiempo y forma, y que obviemos este punto. - - - - - - - - - - -
----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, No hubo ningún señalamiento, si no hay otro comentario, someto a consideración de los presentes la solicitud que presento el Regidor Ubaldo Montes Rodríguez, de omitir la lectura del acta de la sesión anterior, los que estén por la afirmativa, sírvase por favor a manifestarlo. Ok POR UNANIMIDAD se omite la lectura de la sesión anterior y pregunto a los presentes si están de acuerdo del contenido del acta que se les hizo llegar, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo. Se aprueba POR UNANIMIDAD el contenido del acta de la sesión anterior. -
------ A continuación, se pasa al desahogo del Punto **Número TRES** del Orden del Día que es INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL. -
----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL con el permiso de todos los compañeros. El día primero de abril tuve una plática, reunión ahí con la Rectora de la Universidad de Occidente, para a través de la cual nos externó que trae la intención de colaborar con el municipio acerca de la conclusión de jardín botánico. También nos reunimos en Culiacán con Salvador Gallegos de la Secretaria de Economía en la ciudad de Culiacán compañeros, donde aquí si es importante comentarles, porque estábamos viendo la situación de los apoyos que pueden venir para el municipio, donde nosotros le estamos solicitando que nos daba la estadística no que se dan alrededor de 15 apoyos todos los años 15 o 16 apoyos, nosotros le comentamos que posibilidades de que nos aumenten esos apoyos y ellos nos decían que si nosotros como municipio estamos en la disposición de aportarle algún recurso, esos son apoyos que vienen por el orden de equipamiento por el orden de los 25 mil pesos, entonces ellos dejaron abierta la posibilidad y nosotros también de que podríamos aportar nosotros como municipio, algún recurso y que ellos hicieran otra contraparte y ampliar el número de beneficiados, en esa situación se quedó con ellos no, ellos lo iban a ver allá con el director de economía, con el secretario de economía y yo querer plantearlo ante ustedes no , pero esto hasta que ya sea algo más concreto yo creo que lo turnaremos esta esta mesa, pero eso hasta que se dé, esa fue la plática que tuvimos con ellos allá en Culiacán. El día 2 de abril se acudió a la jornada de bienestar en la colonia las garzas, ese mismo día se inauguró la liga de futbol en el coloso del dique, también ese día 2 de abril asistimos a una conferencia de prensa de talentos de box de aquí de salvador Alvarado aquí que esta próxima a realizarse; el día 3 de abril se inauguró aliga de béisbol ejidal de Tamazula, el día 4 de abril desayunamos con la Rectora y dos doctores que vienen a apoyar el proyecto del jardín botánico y posterior se llevó a cabo la reunión de vinculación aquí en el lobby de este auditorio, el día 5 de abril nos reunimos con un comité de vecinos de la colonia la gloria pro pavimentación que vienen buscando el apoyo, el día 6 de abril asistimos a una exposición en Culiacán de la UPES, del noveno aniversario de UPES, que estuvo a cargo de nuestro gobernador , el día 7 de abril se visitó la comunidad de terreros con un problema de agua potable que tienen ahí, la noria y el pozo son insuficientes y ahí se giraron instrucciones a la junta de agua para que fueran a desazolvar la noria y también cepillar el poso con el cual se abastece esta comunidad, el día 8 de abril se inició la colecta de la cruz roja, por cierto que ese día se inició con una recaudación por el orden de los 100 mil pesos, también estuvimos presentes en el banderazo operativo de semana santa en bellavista donde nos acompañaron gran parte de ustedes, lo cual yo les agradezco así mismo se inauguró el torneo de volibol de la amistad en el club de leones, y el día 9 de abril se presentó el plan de trabajo de semana santa de los activos en este cabildo, con las diferentes corporaciones que estarán a cargo de eso, ese mismo día nos fuimos a la Inauguración del Torneo de Béisbol Williams Sport en el Estadio Alberto Vega Chávez donde

vinieron equipos de toda la región norte de Sinaloa, es todo lo que llevamos a cabo esta semana.-
----- EL SECRETARIO hemos escuchado el informe del Sr. Presidente municipal del punto número tres del orden del día, pregunto a los presentes si hay algún comentario, adelante, de no haberlo, pasamos al punto **Número CUATRO,** que es ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. LIC. JESSICA BLANCO TERRAZAS, DE COMODATO DEL BIEN INMUEBLE DE LA CASETA QUE SE PROYECTO PARA VIGILANCIA POLICIACA EN AVENIDA REVOLUCION #126 DE LA COLONIA 10 DE MAYO, PARA UTILIZARLO EN CURSOS DE PEDAGODIA. -
-----EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Compañeros pues esta la solicitud esa, este, para el uso de este bien inmueble del municipio lo cual lo someto a su consideración.
---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para el análisis y aprobación de este punto tiene ustedes la palabra. -
----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC. – Que se vaya a comisión. -
-----EL REGIDOR MARCO ANTONIO, - Que se vaya a comisión de Gobernación y Seguridad pública. -
-----ELSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Gobernación y seguridad pública. OK el ciudadano Romeo Gelinec Galindo Inzunza y Marco Antonio López González, proponen que este el punto número cuatro de la orden del día pase a las comisiones mixtas de gobernación y seguridad pública, si no hay otro comentario someto a consideración de los presentes, esta propuesta, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente : -
- A C U E R D O : -
----- POR UNANIMIDAD se aprueba que el punto número cuatro se pase a las comisiones mixtas de Gobernación y Seguridad Pública. -
---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Ok Siguiendo con el mismo orden del día pasamos al punto **Número cinco**, qué es INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA. - - - - - - - - - -
----- LA SINDICA PROCURADORA. Gracias Señor secretario, buenos días a todos, si me permite señor presidente y con permiso de mis compañeros regidores y medios de comunicación en mi carácter de Síndica Procuradora, y en atención a la fracción XXX del artículo 39 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; comparezco ante ustedes para presentar informe de actividades correspondiente al periodo del 01 de abril del año 2022 al 10 de abril del año 2022, de la siguiente manera: activos fijos: No hubo adquisiciones en este periodo COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y CONTROL ESTADO-MUNICIPIOS. Asistí a las instalaciones del Auditorio de Palacio de Gobierno del Estado, para recibir una Capacitación sobre participaciones federales. Participe en la Jornada de Bienestar en el Fracc. Las Garzas, donde se tomó protesta al Comité de Participación Ciudadana. Asistí a la inauguración de la Liga Municipal de Futbol "Harry Arthur Paterson Martínez" en el Estadio "Dr. Alfredo Díaz Angulo" (Coloso del Dique). Estuve presente en la reunión en el Lobby del auditorio 27 de Febrero con la U A de O, donde se trató el tema de la instalación del Jardín Botánico. Participe en el inicio de la Auditoria del ejercicio Fiscal 2021. Estuve presente en el inicio de la Colecta Anual De Cruz Roja, en la Plazuela Municipal. Realice la entrega Física de automóvil correspondiente a la promoción del pago de impuesto de Predial del Ejercicio 2019.- -
----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, hemos escuchado el informe de la síndica procuradora si alguien tiene un comentario al respecto. Regidor Gilberto tiene usted la palabra.
----- EL REGIDOR GILBERTO LUGO. - Sindica, escuchando con atención y con sumo agrado, me refiero a la última actividad que menciona usted en su reporte, lo cual en verdad en lo personal me satisface que hayamos concluido con la entrega de ese vehículo, que fue producto del ejercicio 2019, desafortunadamente porque las condiciones cuando se crea ese noble programa así lo estipularon, no fue posible sino hasta dentro de tres años posteriores se estuviera haciendo

entrega a la persona agraciada en este sorteo, lo quiero mencionar así porque un pequeño detalle nos enredó en las diferentes oficinas y escritorios burocráticos e hizo que tardásemos en entregarle a la persona el premio que obtuvo en ese sorteo, lo menciono que me satisface que se haya completado el ciclo del proceso y que nos sirva a todos y en especial yo quisiera reiterar muy respetuosamente, pedirle a usted que nos sirva de ejemplo esto, para que en conjunto tengamos la habilidad para prevenir este tipo de situación, en la responsabilidad y las facultades que su cargo le confiere, corresponde a ustedes a su departamento, al personal que tiene bajo su cargo que alcancemos a identificar este posible momento, que no se repita, porque si bien es cierto que el programa nace con toda una bondad, desafortunadamente en el momento de la administración pasada nosotros creamos ese ejercicio, por razones como antes lo dije, burocráticas no es posible sino apenas hasta a semana pasada se dio, lo celebro y por eso la invitación reiterada para que en conjunto usted encabezando la tarea por la facultad que corresponde a la ley de gobierno municipal, sepamos identificar esos posibles asuntos que el día de mañana nos entorpezcan y está en desarrollo en nuestras manos, me refiero a posición y le dejo la encomienda, ofreciéndole la ayuda que en mi parte este.

----- ELSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. – Gracias regidor Gilberto, Romeo tiene usted la palabra Regidor Romeo. -

---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC. - Muchas gracias buenos días, bueno referente a la entrega del automóvil que precisamente después de que se generó este tipo situación, en los años subsecuentes se cambió la forma de hacer la rifa precisamente del carro, para no caer y verse inmersos en este proceso tan tedioso para las personas, y hoy en día ya el automóvil ya es diferente, se hace precisamente como lo hemos visto en los últimos dos años, en llamada y ahí mismo acuden y ahí mismo le entregan al poseedor del boleto, por eso es que se cambió el formato de gobernación y porque si nos generó mucho ruido, como dice Gilberto genero bastante situación y en este caso a los ganadores, pero ya hoy en día la situación es diferente para la entrega del automóvil o para la misma rifa. -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Gracias regidor Romeo, alguien más que quiera externar su opinión si no hay otro, de no haberlo pasamos al punto **número seis,** qué es INFORME DE COMISIONES en caso de haberlas, tiene la palabra Regidora Rosa Armida tiene usted la palabra- -

----- LA REGIDORA ROSA ARMIDA, con su permiso me corresponde leer el dictamen del Colegio Electoral constituido a través de la comisión transitoria de este cabildo - - - - - - - - - - -

-----H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E.- -

-----Con fundamento en lo previsto en el artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal y el artículo 27 del Reglamento Interior del H. ayuntamiento de salvador Alvarado, Sinaloa, los suscritos Regidores y Regidoras Propietarios del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en atención a la integración de la comisión transitoria para que el cabildo en pleno se conforme como Colegio Electoral, acordando en la sesión ordinaria número 8 de fecha 23 de febrero del año 2022, con el propósito de organizar y validar el plebiscito para elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana, a realizarse el día 27 de marzo del año en curso, se dictamino lo siguiente: -

- **A N T E C E D E N T E S** -

- - - **A).-** Que a partir del día 23 de Febrero se construyó en sesión permanente el pleno de los regidores integrados por los c.c. MARCO ANTONIO LÒPEZ GONZÀLEZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZZA, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GILBERTO LUGO SANCHEZ, CARMEN MARÌA LEÒN ANGULO, GEMAN AHUMADA JUAREZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA y UBALDO MONTES RODRIGUEZ, para conocer y validar el proceso de la elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de

Participación Ciudadana, dando cumplimiento a este proceso de acuerdo a las facultades otorgadas por los artículos 45 de la Ley de gobierno Municipal y el Articulo 27 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. -

- - -**B).-** Con fecha 27 de Marzo, se llevó a cabo la Elección de Síndicos, Comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana, y una vez concluido el término de la elección, los regidores que integramos la comisión Transitoria que nos ocupa, nos constituimos a la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, para empezar con los trabajos de recepción de los paquetes electorales y estar en condiciones de poder validar el plebiscito para Síndicos, comisarios Municipales y Comités de Participación Ciudadana llegando a la siguiente conclusión: -

- H E C H O S -

- - -**I.-** Con relación a la Elección de Síndicos Municipal, correspondiente a la sindicatura de Villa Benito Juárez, manifestamos que se hicieron los conteos de las boletas de todas y cada una de las urnas de las comunidades correspondientes a la sindicatura en mención, validando dicho conteo el colegio Electoral, quedando formalmente electo el C. CARLOS HUMBERTO CUADRAS BOJORQUEZ, con 1,360 Votos a su favor, y para una mayor ilustración nos permitimos plasmar la tabla de resultados de dicha elección:

VOTACION DE LA ELECCION DE SINDICO MUNICIPAL DE VILLA BENITO JUAREZ

CANDIDATOS	NUMERO DE VOTOS
CARLOS HUMBERTO CUADRAS BOJORQUEZ	1,360 VOTOS
LEOBARDO MEJIA DUARTE	935 VOTOS
GABRIELA MEXIA MORENO	437 VOTOS
ALMA BEATRIZ VEGA MONTOYA	119 VOTOS

---- **II.-** En la elección de Síndico Municipal, correspondiente a la sindicatura de villa Benito Juárez, se presentó Recurso de Inconformidad de parte del Representante Legal del candidato LEOBARDO MEJIA DUARTE, C. LUIS ANTONIO HIGUERA LOPEZ, presentado con fecha 28 de Marzo a las 11:55 a.m. ante la Secretaria de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, y para dar cumplimiento a lo estipulado en la propia convocatoria, el colegio electoral, resuelve el Recurso de Inconformidad de la siguiente manera: -

---- ING. LUIS ANTONIO HIGUERA LÒPEZ. REPRESENTANTE GENERAL DEL CANDIDATO A SINDICO MUNICIPAL C. LEOBARDO "CACHI" MEJIA DUARTE. P R E S E N T E.- - - - - - - -

Por medio del presente escrito, en nuestro carácter de Colegio Electoral del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, venimos a dar contestación al escrito de inconformidad interpuesto por el C. INGENIERO LUIS ANTONIO HIGUERA LÒPEZ, Representante General del candidato a síndico municipal C. LEOBARDO "CACHI" MEJIA DUARTE, con fecha 28 de Marzo del año 2022, a las 11:55 a.m., ante la Secretaria del H. Ayuntamiento, en los siguientes términos: - - - - - - - - - - -

I.- Con relación a lo narrado en el punto número (1) uno de los hechos, manifestamos que el mismo 27 de Marzo del año en curso, siendo aproximadamente las 10:30 por conducto del Candidato a Síndico Municipal el C. LEOBARDO "CACHI" MEJIA DUARTE, vía telefónica nos enteramos de los hechos relativos a que en las boletas electorales se había impreso una fotografía diferente a la que se entregó el día del registro, situación que de manera inmediata reportamos a la Secretaria del H. Ayuntamiento y en respuesta obtuvimos que ese asunto ya lo estaban analizando el propio Secretario del H. Ayuntamiento y el Representante General de dicho candidato, situación que se le hizo ver al propio candidato. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

II.- Con relación a lo manifestado en el punto número (2) dos de hechos, en el que manifiesta que el expediente estaba integrado por los diferentes documentos a los que se hace mención, le informamos que el propio colegio electoral con fecha 15 del mes de Marzo del presente año, nos reunimos para validar que se cumplieran con los requisitos que marcaba la propia convocatoria para registro de candidatos a síndicos municipales y de manera unánime los regidores que integramos el Colegio Electoral, aprobamos que todas las personas quien presentaron documentos para su registro cumplieron con todos y cada uno de los requisitos que exigía la propia convocatoria, más sin embargo cabe destacar que al momento de recibir la documentación del candidato que usted viene representando, con fecha 10 de Marzo del presente año, a las 08:00 horas, se le entrego un acta de entrega de documentos de candidatos a síndicos municipales expedida por el propio Secretario del H. Ayuntamiento LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, con el que se acredita que si cumplieron con todos los requisitos consistentes en: **A).-** Acta de Nacimiento; **B).-** Dos (2) fotografías tamaño credencial; **C.-.**Copia de la Credencial de Elector Vigente; **D).-**Firmas de respaldo (200) firmas; **R).-** Documento del Programa de Trabajo para el desempeño de sus funciones; y **F).-** Constancia de Residencia.- - -

III.- Con relación a lo manifestado en el punto número (3) tres de hechos, manifestamos lo siguiente: Con relación al primer párrafo relativo a que con fecha 27 de Marzo del año 2022, a la 1:38 p.m., se entregó un recurso de inconformidad al Secretario del H. Ayuntamiento; cabe mencionar que estamos enterados de dicho recurso porque ese mismo día el propio Secretario del H. Ayuntamiento, en presencia del colegio Electoral y en la Sala de Cabildo, lo dio a conocer ante los medios de comunicación y desde ese momento los integrantes del Colegio Electoral, Solicitamos se nos hiciera entrega de dicho recurso para entregar a su respectivo análisis. - - - - Con relación al segundo párrafo, en el que se hace mención de la documentación que fue recibida por la Secretaria del H. Ayuntamiento, relativa a Síndicos Municipales, cabe recalcar que el segundo punto de hechos que antecede, ya se hizo referencia y se reconoce que fueron recibidos por la Secretaria del H. Ayuntamiento y que además fueron validados por el Colegio Electoral. Con relación al tercer párrafo, relativo a que la intención de voto impacto definitivamente el resultado del proceso por no haberse impreso en las boletas electorales las fotografías que fueron entregadas para tal efecto; este H. Colegio Electoral considera que no influye en el resultado de la votación debido a que el margen es muy amplio con el 14.8% de diferencia entre los votos del primero y segundo lugar de la votación final, es decir 1,360 votos y 935 votos, respectivamente, con una diferencia de 425 votos, aunado a que en las boletas si aparecía una fotografía del candidato, pero además su nombre completo y su apoyo, por lo cual consideramos que en un margen tan amplio no impacta significativamente dicho resultado. Con relación al cuarto párrafo referente a la declaración que se hace alusión y que fue dada a los medios de comunicación por el Secretario del H. Ayuntamiento LIC.L ROBERTO VALENZUELA LEAL, en el que manifiesta que las dos fotografías tamaño credencial no fueron entregadas al momento del registro del candidato LEOBARDO "CACHI" MEJIA DUARTE, cabe mencionar lo siguiente: Este Colegio Electoral, se dio a la tarea de analizar dicha declaración y nos percatamos que efectivamente el Secretario del H. Ayuntamiento, hace alusión a que las fotografías Tamaño Credencial no fueron entregadas al momento de su registro, lo cual consideramos incorrecto pero además contradictorio, ya que con el propio documento expedido con fecha 10 de Marzo del presente año, a las 8:00 horas, relativo al acta entrega de documentos de candidatos síndicos municipales, se acredita que si fueron recibidas por el propio Secretario del Ayuntamiento, las dos fotografías tamaño credencial, independientemente de cuales sean las características descriptivas a que se hace alusión, pero que además dichos documentos fueron avalados por el propio Colegio Electoral; lo que indudablemente este hecho es acreedor a una sanción o falta administrativa que en su momento habrá de determinar la propia Síndica Procuradora y el Titular del órgano Interno de Control de este H. Ayuntamiento, ya que dichas

autoridades son las encargadas de aplicar el Código de Ética y de Conducta, así como la Ley de Responsabilidades Administrativas de Los Servidores Públicos. También este H. Colegio Electoral, nos dimos a la tarea de citar a las persona encargadas de recibir la documentación que origino la presente inconformidad, esto basados en lo dicho por el propio Secretario del H. Ayuntamiento en la declaración hecha ante los medios de comunicación, y con fecha 06 de Abril del presente año, se citó al LIC. PAUL ANGULO MONTOYA (asesor Jurídico del H. Ayuntamiento), al LIC. FERNANDO RODRIGUEZ ESPINOZA (Titular Jurídico del H. Ayuntamiento), y al LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL (Secretario del H. ayuntamiento; el primero de los dos mencionados manifestando que él fue el encargado de recibir toda la documentación del candidato, reconociendo si haber recibido fotografías pero no recuerda si fueron tamaño credencial, pero que si las recibió, esto en presencia del propio Secretario del H. ayuntamiento, pero que actualmente desconoce porque no se encuentran en el expediente ya que fue mucho el papeleo que el recibió y que a lo mejor s traspapelaron; el segundo de los mencionados manifiesta no haber participado en la recepción de documentos por lo cual no tiene nada que manifestar al respecto; y el tercero manifiesta que efectivamente él estuvo presente en la recepción de documentos y que además expidió el acta correspondiente con la que se acredita que el candidato si cumplió con los requisitos que exigía la convocatoria, y que también desconoce el motivo por el cual actualmente no se encuentran las fotografías tamaño credencial a que se hace alusión en el escrito de inconformidad, pero que en ningún momento se ha actuado con dolo, ni mala fe, pero también reconoce que eso no exime de responsabilidad, m{as sin embargo aclara que en ningún momento se le privó de su derecho al candidato ya que en las boletas si apareció con fotografía, nombre completo y apodo igual que los demás candidatos. Cabe mencionar que en las reuniones que sostuvimos con el Asesor Jurídico y el Secretario del H. Ayuntamiento, estuvieron presentes la LIC. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA (Síndica Procuradora del H. Ayuntamiento) y el LIC. JULIO ESAR BARRÓN PRADO (Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento), para que en caso de que incurriera en alguna irregularidad, o responsabilidad de parte de los Funcionarios Públicos, tuvieran el conocimiento pleno de lo narrado por cada uno de ellos, ya que los mismos serían las autoridades que les correspondería imponer la sanción correspondiente. Por todo lo anteriormente expuesto, relativo al Escrito de Inconformidad impuesto por el C. INGENIERO LUIS ANTONIO HIGUERA LÓPEZ, Representante General del candidato a síndico municipal C. LEOBARDO "CACHI" MEJÍA DUARTE, este H. Colegio Electoral, RESUELVE lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - -

PRIMERO.- Que el escrito e Inconformidad presentado con fecha 28 de Marzo del año 2022, a las 11:55 a.m., por el C. INGENIERO LUIS ANTONIO HIGUERA LÓPEZ, Representante General del candidato a síndico municipal C. LEOBARDO "CHACHI" MEJÍA DUARTE, fue interpuesto en tiempo y forma, tal y como lo estipula propia Convocatoria en el Capítulo del Cómputo Final Fracción XIX. -

SEGUNDO.- Este H. Colegio Electoral, resuelve que es improcedente lo manifestado con relación a que la intención de voto impactó significativamente el resultado del proceso por haberse impreso en las boletas electorales las fotografías que fueron entregadas para tal efecto, ya que el resultado de la votación es muy amplio con el 14.8% de diferencia entre los votos del primero y segundo lugar de la votación final, ya que en las boletas electorales si aparecía una fotografía del candidato, pero además estaba impreso su nombre completo y su apodo, por lo cual consideramos que en un margen tan amplio no impacta significativamente dicho resultado.

TERCERO.- Se faculte a la Sindica Procuradora y al Titular del Órgano Interno de Control de este H. Ayuntamiento, para que se aplique la sanción legal correspondiente al Secretario del H. Ayuntamiento y/o quien resulte responsable, por haber incurrido en contradicciones en lo referente a que no fueron entregadas las dos fotografías tamaño credencial por parte del

Candidato a Síndico Municipal C. LEOBARDO "CHACHI" MEJIA DUARTE, en base a los razonamientos lógicos jurídicos que se hacen mención en el cuerpo de este escrito. - - - - - - - - -
Y par mayor claridad de todo lo narrado anteriormente, se anexan al presente escrito para que surtan los efectos legales correspondientes, el recurso de inconformidad y el propio escrito con el que se notifica la resolución d dicho recurso al Representante General del Candidato a Síndico Municipal C. LEOBARDO "CACHI" MEJIA DUARTE. -
- - - Una vez analizado y valorado todo lo narrado en los puntos de hechos del presente dictamen por el Colegio Electoral, así como las diferentes, reuniones llevadas a cabo, llegamos a la siguiente conclusión: -

- **D I C T A M E N** -

- - - **PRIMERO**.- Se aprueba por unanimidad el presente dictamen, dado validez a la elección de síndico Municipal, de la sindicatura de Villa Benito Juárez, quedando como ganador el C. CARLOS HUMBERTO CUADRAS BOJORQUEZ, tal y como quedó previsto
En el punto número uno de hechos del presente dictamen. -
- - -**SEGUNDO.-** Con lo referente al Recurso de Inconformidad interpuesto por el Representante General del candidato C. LEOBARDO MEJIA DUARTE, se aprueba por unanimidad que fue presentando en tiempo y forma, y se faculte a la Sindica Procuradora y al Titular del Órgano Interno de Control de este H. Ayuntamiento, para que se aplique sanción legal correspondiente al Secretario del H. Ayuntamiento y/o quien resulte responsable, en base a los razonamientos expuestos en el punto número dos de hechos del presente documento. - - - - - - - - - - - - - - -
- - - **TERCERO.-** Una vez aprobado el presente dictamen, por el Honorable Cabildo del Municipio de salvador Alvarado, notifíquese a las partes interesadas y entréguese la constancia correspondiente a la persona que fue favorecida en la elección de Síndico Municipal de la sindicatura de Villa Benito Juárez, así mismo se le tome Protesta de Ley correspondiente. ATENTAMENTE REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISION TRANSITORIA PARA VALIDAR LA ELECCION DE SINDICOS, COMISARIOS MUNICIPALES Y COMITES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTEGRANTES DEL COLEGIO ELECTORAL. C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, C. GILBERTO LUGO SANCHEZ, C. CARMEN MARIA LEON ANGULO, C. GERMAN AHUMADA JUAREZ, C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ. -
-----ELSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Gracias, hemos escuchado el dictamen del colegio electoral en la voz dela regidora Rosa Armida Zayas Barrera, de lo cual pregunto a los presentes si hay algún comentario o algo que quieran adicionar a este dictamen, de no haberlo someto a consideración delos presentes el dictamen que se acaba de emitir por el colegio electoral en la voz dela regidora Rosa Armida Zayas Barrera, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente : -

- A C U E R D O : -

----- POR UNANIMIDAD se aprueba el dictamen aquí expuesto por el Colegio Electoral, donde se da nombramiento como Síndico Municipal de Villa Benito Juárez al C. Carlos Humberto Cuadras Bojórquez. -
----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifiesta, seguimos en informe de comisiones. -
---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC. - hay que pasar a la toma de protesta.- - - - - - - - - - - - -
---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Pasamos al Síndico electo o a todos. - - - - - - - -
-----EL REGIDOR ROMEO GELINEC. - A todos. -
-----EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - No se va a ver ya el dictamen de lo de comité de obras. -
---- EL REGIDOR ROMEO GELINEC. – No ya lo sesionamos anterior, y ya fue aprobada. - - - -
-----ELSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Pasen a todos por favor. Carlos Humberto Cuadras

Bojórquez, le manifiesto que ahorita el cabildo por unanimidad aprobó que se le tome la protesta como Sindico electo de la sindicatura de Villa Benito Juárez, por lo tanto, le sedo la palabra al Señor Presidente Municipal para que haga lo correspondiente.- -

----EL PRESIDENTE MUNICIPAL. – Bueno, antes que nada, bienvenidos todos al municipio, a la casa de todos y les agradecemos que nos visiten y sobre todo que sabemos los compromisos que traen cada uno de ustedes en beneficio del pueblo de Salvador Alvarado, en este caso de la Sindicatura de Villa Benito Juárez, Carlos pues muchas felicidades por el logro obtenido y me permito hacerte la toma de protesta, yo te pregunto, protestas cumplir y hacer cumplir la Constitución política delos Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Sinaloa, así como las Leyes y Reglamentos emanados del Gobierno Municipal y promover y trabajar fuertemente por la Sindicatura de Villa Benito Juárez. CARLOS HUMBERTO CUADRAS BOJORQUEZ. - Si protesto. EL PRESIDENTE MUNICIPAL. - Seguro que así será, que la sociedad te lo premie y si no te lo demande. Muchas felicidades. -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Si gusta manifestarles algún comentario a los presentes. -

----- EL C. CARLOS HUMBERTO CUADRAS BOJORQUEZ.- No, pues agradecerles a los que nos apoyó, a todo mi equipo de trabajo, a toda mi familia, darle las gracias a la gente que me apoyo económicamente, no sé si pueda decir los nombres, a Walter Gaxiola de la Séptima, a Noé Cuadras y Ariel Rodríguez y a mucha gente, a mi equipo de trabajo, también a una señora que mis respetos para ella, se llama Herminia Ramírez, que ella también nos apoyó y pues tengo muy ben equipo de trabajo Gracias a Dios y pues aquí estamos para echarle la mejor delas ganas y hacer equipo con lo que es cuerpo de Regidores, aquí con el Señor Presidente y con todo mi equipo d trabajo, y darle mucho las gracias por estar aquí. Gracias. -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Se procede a entregarle la constancia. Algún Regidor o algún integrante de Cabildo que quiera manifestar algo al respecto. - - - - - - - - - - - -

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC. - Si muchas gracias, pues decirle ya al Sindico que ahorita acaba de recibir el nombramiento, pues a partir de este momento debemos de ser muy claros que todo es gobernar parejo, ya los agravios, de hecho, por eso nos tardamos tratando de buscar a mejor solución para todos y ya dimos que esto es, que tú eres el ganador indiscutiblemente, pero es importante pues Tamazula voy a hablar propiamente de Tamazula, no de toda la sindicatura, pues todos son conocidos, son familia, son compadres, entonces buscar que todos esos agravios que se dieron al calor de una Elección que normal, pues tú ya como sindico los visites y te pongas a la orden con todos, y obviamente contaras con el apoyo como bien lo dijiste del Presidente Municipal, Funcionarios y Regidores , y un pueblo dividido no nos lleva a nada, entonces buscar esa unión y creo q se pueden lograr muchas cosas porque al final de cuenta los ciudadanos se lo merecen. -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Alguien más que quiera manifestar, de no haberlo seguimos con la toma de protesta, gracias y felicidades. Igual le comento al comité de obras de Villa Benito Juárez, y al comité de obras con planilla única los dos del Taballal que el pasado 31 de marzo se dictamino también de aprobar su planilla única, por lo tanto, le sedo la palabra al Señor Presidente Municipal, para que le tome primero protesta al comité de obras de Villa Benito Juárez, encabezado por: CARMEN JULISA CERVANTES VERDUZCO, YOLANDA PEÑUELAS PARRA, JOSE HERIBERTO GAXIOLA CASTRO, ROSA MARIA GARCIA GAXIOLA, GEMA UADALUPE QUINTERO MONTOYA Y REINALDO SOBERANES LOPEZ. Pásenle aquí.- - - - - -

----EL REGIDOR MARCO ANTONIO. - Páselos juntos Secretario y menciónalos también - - - - -

----EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. – El Taballal igual planilla única encabezada por, MARIA DEL ROCIO PEREZ LIMON, LEIDI CECILIA NAVARRO LOPEZ, ENEYDA GUADALUPE AYON RIVAS, ANGELES GUADALUPE BOJORQUEZ RIVAS, BERTHA ALICIA LOPEZ BOJORQUEZ Y ONEIDA DESIRE BOJORQUEZ ACEVIS. Adelante presidente. - - - - - - - - - -

----- ELPRESIDENTE MUNICIPAL. - Bueno pues de igual manera pues a los dos comités, agradecerles la disposición que tienen, yo creo que todo el cabildo en pleno y la sociedad en general nos dimos cuenta no, que cada día hay menos gente que quiere participar en las comunidades, y yo pues la verdad que ustedes tengan esa disposición de integraros comités, las planillas y que fueron lanillas únicas, pues digno de reconocérselos y agradecerles que quieran participar en cada una de sus comunidades, entonces nosotros vamos a estar en toda la disposición de trabajar de la mano con ustedes, porque vienen a ser básicamente colaboradores del Municipio y pues nosotros tenemos la obligación de trabajar en esa sintonía y creo que todos los compañeros regidores de aquí estamos en la misma sintonía, trabajar de la mano con ustedes por el bien de las comunidades no, y yo pues con esto permito hacerles la toma de protesta, y les pregunto, protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Sinaloa así como las leyes y reglamentos que emanan este Municipio y trabajar arduamente por el bien de cada una de sus comunidades. TODOS. - Si Protestamos EL PRESIDENTE MUNICIPAL. - Seguro que así va a ser, la sociedad y sus comunidades les van a aplaudir y si no que se los demande. Muchas felicidades y mucho éxito.
---- ELSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. - Gracias a todos. Seguimos en la reunión integrantes de este Cabildo, seguimos en informes de comisiones. Adelante Regidor Romeo.
----EL REGIDOR ROMEO GELINEC. - Honorable cabildo del municipio de salvador Alvarado Sinaloa presente. H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. P R E S E N T E. Con fundamento en lo previsto en el Artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, los Suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, en atención al acuerdo emitido en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 07 de fecha 08 de Febrero del año 2022, relativa al análisis y discusión y aprobación en su caso de la solicitud hecha por la empresa RCRWTE de México S.A. de C.V. (RCR), para la presentación del servicio de Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos del Municipio de Salvador Alvarado; dictaminándose lo siguiente:- - -
------------ ---------- --**A N T E C E D E N T E S** ----------------------
--- UNICO.- Con fecha 07 de Abril del año en curso (2022), siendo las 10:00 horas, se reunió la comisión Mixta de Gobernación Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, integrada por los Regidores CC. MARCO ANTONIO LÒPEZ GONZÀLEZ, ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GILBERTO LUGO SANCHEZ Y UBALDO MONTES RODRIGUEZ, y dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, se acordó por unanimidad que el regidor C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, funja como Presidente de la comisión Mixta que nos ocupa, y como secretario el Regidor C. GILBERTO LUGO SANCHEZ; así mismo se dio cabal cumplimiento al artículo 34 Fracción IV del Reglamento antes invocado, levantándose el acta correspondiente de la reunión (misma que en original se anexa al presente dictamen). --
------------------------------**H E C H O S**:------------------------------
- - -**1.**- Con fecha del 29 de Enero del año 2022, la empresa RCRWTE de México S.A. de C.V. (RCR), hace llegar su solicitud al Licenciado ARMANDO CAMACHO AGUILAR (Presidente Municipal), para la presentación del servicio de Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Salvador Alvarado, documento que se anexan a la presente para que surtan los efector legales correspondientes; --------------
- - - **2.**- Con fecha 08 de Febrero del año 2022, en Sesión de Cabildo Ordinaria Número 07, se solicita el análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud hecha por la empresa RCRWTE de México S.A. de C. V. (RCR), para la presentación del servicio que se hace mención en el punto que antecede y la comisión mixta que nos ocupa se contactó vía telefónica con el

Representante de la empresa en mención para que le hicieran una visita a nuestro municipio y nos dieran información más detallada de la solicitud que venían haciendo, manifestando que en la segunda quincena del mes de marzo vendrían y que a la brevedad posible, nos darían la fecha y hora para hacernos los planteamientos con relación a dicha solicitud. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - -**3.-** Cabe mencionar que ya han sido las llamadas a la empresa y hasta el día de hoy solo han mostrado falta de interés de llevar a cabo su proyecto en nuestro municipio a tal grado que ya no contestan los teléfonos y hasta el día de hoy no hemos podido comunicarnos con ellos. Es por ello que los Regidores y Regidoras integrantes de la Comisión Mixta que nos ocupa, al hacer el estudio y valoración de todo lo narrado en los antecedentes y puntos de hechos del presente dictamen, así como las reuniones de comisión que se llevaron a cabo, llegamos a la siguiente conclusión: -

- **D I C T A M E N** -

- - - **PRIMERO**.- Se aprueba por unanimidad que la solicitud hecha por la empresa RCRWTE de México S.A. de C.V.(RCR), para la prestación del Servicio de Recolección , Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos en nuestro Municipio de Salvador Alvarado, es improcedente por la falta de interés e información de dicha empresa y no mostrar hasta el día de hoy la más mínima intención en seguir con los trámites correspondientes, en base a los razonamientos que ya fueron expuestos en los puntos hechos del presente dictamen - - - -

- - -**SEGUNDO.-** Una vez aprobado por el honorable Cabildo del municipio de Salvador Alvarado, la improcedencia de la solicitud que se hace mención en el punto que antecede, se autorice a la secretaria de este H. Ayuntamiento, para que procede a hacer las notificaciones correspondientes a las partes interesadas con la relación al presente dictamen. A T E N T A M E N T E Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 11 de abril del año 2022. REGIDORES PROPIETARIOS DE LA COMISION MIXTA DE GOBERNACION, OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGIA. C. ROMEO GELINECGALINDO INZUNZA, PRESIDENTE, C. GILBERTO LUGO SANCHEZ, SECRETARIO, C. MARCO ANTONIO LÒPEZ GONZÀLEZ, VOCAL, C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, VOCAL, C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ. VOCAL. -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIETO. - Gracias, hemos escuchado el dictamen de la comisión mixta de Gobernación, Obras Públicas, urbanismo y Ecología, pregunto a este cabildo, si hay algún comentario al respecto de este dictamen que se acaba de leer, usted mismo Regidor. Primero Regidor Gilberto, después Romeo y después usted Regidora Rosa Armida. - - - - - - - - -

---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO. – La recolección y la disposición final de los residuos que se generen, es una gran responsabilidad que enfrenta el municipio, sabido es que ese tema se ha venido dificultando durante años en nuestro municipio, se han ejercido recursos, los cuales no solo han sido posibles aprovecharlos y optimizarlos, sino que al contrario, inversiones de administraciones anteriores totalmente perdidas por la falta de seguimiento en los diferentes programas, en este caso la recolección y disposición final de los residuos sólidos de basura, lo comentaba hace un momento sindica, desde la gran responsabilidad desde el honroso cargo que usted tiene, conminarle y sumarnos los que así tenemos en esa tesitura, acompañarla en las propuestas en los casos que se deban revisar, e aquí una muestra de esa visión que en conjunto debemos de tener, en administraciones pasadas así como lo mencionaba se ejercieron recursos, los cuales ahora sí, se tiraron a la basura, en otra administración, una empresa diferente presentaba una propuesta en este caso para aprovechar las aguas residuales, hizo una presentación, todo parecía bien y se tomaron acuerdos en el ayuntamiento que no se cumplieron, se pidieron prorrogas que no se cumplieron y no se llevaron a cabo las acciones que en ese momento esa administración y esa empresa acordada, en la administración anterior hubo alguna situación con gran similitud, donde se toman decisiones que comprometen a varias administraciones, en este caso en algún momento lo que se comentó de esta empresa era de la

posibilidad de celebrar un acuerdo multi-administraciones, y como ya lo hemos escuchado, vinieron, visitaron, presentaron, se perdieron, retomaron contacto y después se cortó la línea de comunicación, y ahí está la propuesta que se hizo en la comisión mixta de gobernación, urbanismo, ecología y obras públicas, hago esa pequeña reseña y retomo lo que antes mencionabas, también hace algunos pocos días mirábamos en prensa, como el titular, responsable de esa área, me comentaban los otros regidores que tuviéramos cuidado en hacer decisiones de ese tipo, porque en ocasiones pues sucedía lo que en otros municipios ya ha sucedido, no se puede dar cumplimiento exacto n lo que se acuerda, si no son decisiones tomadas de manera concienzuda y totalmente analizadas, sustentadas para que no haya fallas, reitero la invitación de sindica, ejerza usted la facultad que su cargo le confiere y de nuevo sumarme a la decisión y encabezar las tareas, es tanto secretario. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Gracias regidor Gilberto, Regidor Romeo tiene usted la palabra. -

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Muchas gracias, cuando fuimos invitados a la reunión primera de esta empresa, obviamente, fue algo en apariencia muy bonito, pero lo más importante aquí a resaltar es que el ayuntamiento de nuestro municipio si necesita de eso que la empresa estaba pues en ese momento vendiéndonos, porque de todos es sabido el gran problema que tenemos del basurón y que todavía después de tantos días está el problema, ya casi apagado pero ha generado mucho recursos, ha generado cansancios, en este caso enfermedades, nosotros lo vimos con buenos ojos, el destino final de la basura, que es como el talón de Aquiles que tenemos no ha sido resuelto en varios años, lamentablemente a lo largo de los días esta empresa prometió muchas cosas en los diferentes municipios, o casi lo mismo obviamente en los municipios que no cumplió, al día de hoy la información que tengo, tal vez ustedes me pueden ayudar más, Mochis fue la única que lo aprobó, Guasave al final no quiso, Angostura no quiso, Mocorito ya no se en que tema agarro, nosotros obviamente estamos dando para atrás, porque todo eso bonito que se miraba, no quisieron dar ni siquiera la cara, pues para nosotros es mentira o a ellos ya al final los municipios no les parece tan atractivo, pero sea lo que sea la empresa incumplió muchas cosas, no si con esto quiere decir que nuestro municipio no lo necesita, claro que lo necesita, a mí lo que me preocupa es que no estemos en el mismo sentido todos, porque precisamente ahorita me decía Gilberto, solo que yo lo voy a ver de una manera diferente, lo que declaraba el encargado de servicios públicos de recomendar que no se hagan este tipo de cosas, no podemos agarrar a todos por parejo, seguramente habrán empresas serias, seguramente empresas que realmente vengan el día de mañana y traigan todas esas cosas que necesitamos hacer en un momento dado esa negociación porque lo que buscamos todos y lo hemos dicho es en beneficio de los ciudadanos y lo que al día de hoy tenemos lamentablemente estamos contaminando, no con dolo, no con de mala fe, pero estamos contaminando porque no tenemos los medios suficientes para poder aterrizar a lo que hace nos días ya se podrá ampliar el presidente municipal, no pudimos acudir porque estábamos en la sesión anterior, cuando pues vinieron del estado para ver precisamente el relleno sanitario que esta inconcluso, que es lo que más necesitamos, buscar como aterrizar ese relleno sanitario, porque nos daría un gran plus, nuestro municipio, no tiene tanto problema con la recolección obviamente podemos mejorar, pero somos unos municipios que mejor recolecta la basura, lo que no tenemos es el destino final de una manera idónea y hasta ya tenemos que llegar, yo si invitaría señor presidente a que les diga a sus funcionarios, que también traten de emitir una opinión ante los medios de comunicación sin tener, porque prácticamente dicen que todos no sirven yo creo que no debemos de ser así, si una empresa nos falla seguramente habrá otras si vienen analizar, otra cosa que también no estoy de acuerdo y lo hemos platicado es que hemos visto en diferentes declaraciones en los medios de comunicación, que dicen de obras públicas que existen tres empresas interesadas, pues nosotros nada más teníamos esta, entonces tenemos que tener la información, tenemos

que reforzar más, porque no creo que haya alguien de los que estamos aquí funcionarios que queremos que le vaya bien mal al municipio, de hecho todos queremos que le vaya bien, pero en ese sentido debemos estar bien ligados y comunicados para valorar las cosas porque, recordemos que al final tendrá que pasar por esta mesa por la aprobación, y por eso tenemos que tener la información de primera mano, lo que ahorita decía Gilberto y bien es que lamentablemente hay programas, proyectos sobre todo que se dejan en tintero, porque la nueva administración no le interesa, en el periodo 2011–2013 se hizo un gran avance para la adquisición y algunas cosas que se hicieron para el relleno sanitario de nuestro municipio, en aquellos momentos se pretendía que juera de la región del Évora, parece ser que va para allá señor presidente verdad? Entonces tenemos que recobrar ese camino, si algo les podemos dejar en esta administración entre otras muchas cosas de herencia positivas es por fin tener un relleno sanitario que cubra y tenga los requisitos donde no contaminemos, donde inclusive podamos sacarle un valor agregado a la basura, pero sobre todo dejar de contaminar el medio ambiente y eso además te afecta a la salud pública, entonces hacer el llamado que todos estemos inmersos en esos trabajos que seguramente el señor presidente nos podrá ampliar no sé hasta donde se llegó o fueron nada más un entre con el relleno sanitario, pero tenemos que trabajar sobre eso, esa es la tarea que nos llevamos todos creo yo porque aquí vivimos y no queremos que se siga contaminando, ni los mantos freáticos, ni el medio ambiente y mucho menos tener problemas de salud por eso. ----------

---- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, - Bueno si me permiten secretario, compañeros, en ese sentido, sobre los comentarios que se hizo por parte de este personal, yo tuve una plática ya con ellos, ósea de decirles que nosotros vamos a tomar como una ofensa o un proyecto formal, lo que llegue con las condiciones de formalidad a esta mesa, entonces, el único proyecto que llego sin poder decirlo de manera formal porque se quedó trunco, es el de esta empresa RCR fue el último que nos llegó, nos llegó otro comentario de manera verbal nada más pero no se presentó el proyecto, de hecho se mandó a evaluar con Ernesto que es un experto en la materia y traía muchísimas inconsistencias, de hecho citaba normas que ya caducadas , por eso nosotros no le dimos el carácter de formal y presentamos nada más y fueron las únicas alternativas que se presentaron , también se acercó de manera verbal también y que ni siquiera se acercó a presentar su proyecto, en cuanto a las decisiones que están tomando las comisiones, pues la verdad que yo los felicito es una muestra que en esta mesa se está trabajando de una manera madura y profesional, porque, porque si la empresa vino y dio el enganche básicamente con la l información, cuando las comisiones encargadas de darle seguimiento a este proyecto solicitan más la ampliación de la información y no se da, pues yo creo que desde ese punto de vista ya nos estamos dando cuenta de que va a dejar mucho que desear y tomar una decisión a tiempo por falta de información o por falta de disposición de la empresa, pues yo creo que es lo mejor que se puede hacer, entonces yo les digo, felicito a las comisiones que trabajaron en ese trabajo, porque eso demuestra que en Salvador Alvarado se está trabajando de una manera profesional en beneficio de todos los Alvaradenses y como lo dije yo en una nota ya hace algunos días, no se están tomando decisiones al vapor, se analizan, de hecho se fue hasta lo administrativo y logramos pesar la basura que se llevaba diario de aquí de salvador Alvarado, se hablaba de acuerdo a los que nos presentaban entre 120 y 130 toneladas diarias, de acuerdo a la medición que se hizo en el pesaje que eran entre 80 y 90 toneladas nada más recolectadas, entonces eso es las cosas que se están haciendo bien, ahora, referente al acercamiento que se tuvo la semana pasada con la Secretaria del Bienestar pues efectivamente ellos vienen analizando las diferentes regiones, para tratar de establecer rellenos sanitarios regionales, la propuesta que ellos hacen es retomar los rellenos de la región del Évora básicamente, Angostura, Mocorito y Salvador Alvarado, entonces vinieron e hicieron una inspección nada más física, se llevaron lo que hay, se dieron cuenta de que la infraestructura que citaba el regidor Gilberto, pues fue una inversión

que se perdió, una inversión que se dio hace más de 10 años atrás, donde se bandalizó toda la infraestructura, se robaron la cerca perimetral, ventanales, puertas, la geo membranas que se instaló ahí, las celdas ya elaboradas, prácticamente se echó a perder, entonces es retomar y reiniciar ese proyecto, claro, el Municipio de Salvador Alvarado cuenta con esas 10 hectáreas, cuenta vamos a decir la estructura en obra que le llaman este, rustica no, nada más habría que retomar ahí otro tipo de inversión, pero la Secretaria del Bienestar quedaron que en los próximos días estarán trabajando para darle seguimiento a ese proyecto, la situación nosotros lo vemos con buenos ojos, como dicen los compañeros regidores, se requiere que se le dé seguimiento a ello porque, no nada más es la emisión de contaminantes al aire, sino que también la contaminación de los mantos freáticos que se da a través de un tiradero masivo abierto, entonces en ese sentido estamos trabajando, vamos a darle seguimiento y en cuanto se estén llegando información de los proyecto serios, aquí vamos a estarlos tratando, no vamos a darle seguimiento a opiniones que nada más son verbales o acercamientos que no traigan un buen sustento, vamos a traer a la mesa todo lo que traiga sustento, si este que llego con buen sustento y una presentación quedo trunca la información, entonces los otros no vale la pena traerlos a la mesa si no vienen bien sustentados y eso es lo que hay en cuanto al tema. - - - - - -

-----EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Adelante Regidora Rosa Armida tiene usted la palabra. -

----- LA REGIDORA ROSA ARMIDA.- Bueno definitivamente que cuando se presenta un nuevo proyecto para subrogar un servicio como es la basura, la recolección de la basura, la disposición de las aguas residuales, todo eso son labores sustantivas del municipio, porque para eso fue creado, para dar solución a esos problemas, cuando se trata de subrogar estos servicios hay que analizar muy de fondo a quien se subroga porque son contratos firmados a 25 o más años, entonces compromete uno la agenda del municipio a tantos años, entonces nos rebasa en mucho tiempo, entonces cuando nos cae esta solicitud varios de nosotros nos inquietamos y empezamos a hacer búsquedas de que se trata esta empresa, donde funciona esta empresa y encontramos que en toda la República Mexicana no tenían ninguna en claro funcionando, porque nuestra idea es si funcionan en Jalisco pues vamos y vemos de que se trata, pero no, no funcionan en Jalisco, no funcionan en ninguna parte de la Republica, eso ya dio que pensar y falta de información en su página y no hay nada, entonces eso nos dio idea de buscarlos, los teléfonos que nos dieron aquí en el cabildo no contestaban, nos dimos tarea de buscar otros teléfonos que trajeran es su página, nos contestó primero una persona y luego nos mandó con otra y otra, el caso es que al final nos dijeron que después de la primera quincena de marzo y todavía es hora de que no se concretó nada, entonces si bien es cierto esto ya queda desechado, lo que sigue queda preocupante porque seguimos teniendo problemas de la basura, el problema sigue ahí, entonces se tiene que buscar la forma de que esta nueva reactivación del relleno sanitario cumpla con lo que necesitamos tal vez la búsqueda de un especialista en la materia que ayuden a hacer propuestas para definir proyectos viables, para que nos ayuden en este gran problema tanto de la viabilidad de la laguna de oxidación como del relleno sanitario, pues son temas muy delicados para la ciudadanía entonces es todo. -

-----EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Gracias Regidora Sosa Armida, Regidor Marco Antonio tiene usted la palabra. -

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO.- Muchas gracias, no es que en repetidas ocasiones no me dejaran mentir, el presidente, el secretario y los que integramos la concertación política, todo el tiempo he estado muy pendiente de que los puntos que vayamos a tratar en cabildo, reúnan la formalidad más esenciales, para que precisamente no lleguemos a la situación que ahorita está pasando, sin embargo el ejercicio es muy bueno, afortunadamente ahorita lo decía el presidente son un buen equipo de trabajo, que nos dimos a la tarea de hacer lo conveniente, para llegar a la conclusión de este dictamen que hoy estamos rindiendo, no me dejaran mentir

en repetidas ocasiones estuvimos en la oficina viendo este tema, porque estaba preocupado porque yo miraba cada día, cada municipios metían a su cabildo este punto para que fueran autorizados y hubo municipios que si lo autorizaron en el momento de manera casi instantánea pudiéramos decirlo, mas sin embargo aquí fue la excepción y tenemos muy claro que no podemos pasar esto muy así tan a la ligera, es una problemática que tenemos ya bastante tiempo ya con ella, pero aunado a eso en lo que corresponde a lo mejor a Gilberto y a Romeo como se estaban dando en las otras administraciones, nos ha tocado atender a las diferentes empresas con relación o tratar de darle solución a esta problemática que considero yo no nada más del municipio sino de todo el estado, ahorita lo decías bien, hubo una declaración por parte del director de Obras Públicas, donde hace alusión a tres compañías o a tres empresas más que están analizando para llevar a cabo o tomar una mejor decisión para subsanar el problema de la basura y en ese momento yo creo que coincidimos los que estábamos aquí cuando vimos la nota, pues que está pasando, no teníamos conocimiento absolutamente de nada de eso, incluso ya estábamos a punto de dar para atrás a esta petición que el día de hoy en este dictamen que estamos haciendo valer, pero ahorita lo estamos haciendo valer, es que se estuvieron analizando, no reunieron los requisitos unos ni siquiera traían expediente y el único que paso fue este, bueno nosotros no sabíamos que para atrás habían unos que habían pasado por este proceso nosotros estábamos en la creencia de que era diferente esta situación, entonces ahí si es muy, pero muy importante pues la comunicación tanto en los funcionarios como la máxima autoridad que es este recinto, que a final de cuenta somos los que pasan por un proceso más detallado, para llegar a tomar las mejores decisiones para que al municipio le vaya bien, esto creo yo que nos deja este precedente les digo, que seamos pues muy objetivos al momento de que vayamos a pasar un punto a cabildo, para que precisamente que las mejores decisiones lleguen a nuestro municipio, y les pongo otro ejemplo, un ejemplo contrario a lo que hoy va a pasar, contrario a lo que ahorita debemos de determinar en este dictamen pues no va a ser procedente pues por las razones que ahorita escuchamos, en la administración pasada hubo algo muy similar con relación a la seguridad publica específicamente a lo que son las luminarias del municipio, hubo varias empresas que se estuvieron acercando al municipio para ver las luminarias led, en lo que es, pues todo lo que es las luminarias de la vía publica donde el municipio tiene injerencia y vinieron muchas, muchas empresas que estuvieron y no convencieron hasta que llego una que convenció por lo que traía algo que a lo mejor que a nosotros al momento de decírnoslos no lo creíamos, está muy interesante, no hay una inversión así, es un programa de seguridad de la cual viene a acabar con la problemática que tenemos a un costo que la verdad es bastante amplio para el ayuntamiento, pero esto no quedo ahí, mas sin embargo no metimos la solicitud, seguimos en pláticas con la empresa, llegamos al acuerdo de antes someterlo a cabildo e hiciéramos las investigaciones pertinentes sobre la empresa y el cuerpo de regidores empezó a contactar a la empresa y la empresa efectivamente vino y nos atendió, pero no nomas nos atendió, nos hizo un plan de trabajo para ir a otros municipios y viéramos lo que estaban haciendo y aparte nos acercó a las autoridades que aprobaron esos proyectos, estamos hablando específicamente en la ciudad de Monterrey, te toco ir a ti Gilberto, llegamos, nos llevaron a los municipios donde se estaba aplicando el programa, estuvimos encuentro con los tesoros municipales de los municipios nos platicábamos porque si era beneficio lo que nos estaba diciendo la empresa y efectivamente si era cierto y ahí estaban los resultados, hasta entonces rendimos el dictamen correspondiente, lo pasamos a cabildo, rendimos el dictamen y desafortunadamente este era la primera parte para que ese proyecto se llevara y se aplicara en nuestro municipio, quedo atorado en el congreso del Estado, hasta ahí llegamos pero bueno, ese nomas les pongo un ejemplo de hay tanto donde estamos desechando y donde consideramos que hay cosa buenas, pero que al final de cuentas ya no está en nuestras manos poderlas aterrizarlo , entonces inclusive lo comente contigo presidente, que era un

proyecto muy bueno y que habría que ver en el congreso para ver que fue con esa situación porque que debe de seguir vigente esa solicitud que se hizo y que paso por una primera etapa aquí en el congreso del estado, entonces cuanto yo las dejo ahí y pues seguir invitando a los compañeros que sigamos trabajando en la misma manera que lo estamos haciendo y aquí está la muestra donde le demostramos a la ciudad, que analizamos, que nos metemos a fondo con las peticiones que metemos a cabildo, precisamente para que a todos, a todos los que estamos aquí, a todos los que vivimos en el municipio pues nos vaya mejor. -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Ok, seguimos en informe de comisiones, si no hay algún otro asunto, someto a consideración de los presentes el dictamen emitido por la comisión mixta de Gobernación, Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente : - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- A C U E R D O : -

----- POR UNANIMIDAD se aprueba el dictamen las comisiones mixtas de Gobernación, Obras Públicas, Urbanismo y Ecología que se acaba de exponer relativo a la solicitud hecha por la empresa RCRWTE de México S.A. de C.V.(RCR), para la prestación del Servicio de Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos en nuestro Municipio de Salvador Alvarado, como improcedente. -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pregunta, si no hay otro asunto en informe de comisiones, tiene usted la palabra Regidora. -

----- LA REGIDORA LILIANA LUCIO.- Con el permiso de la mesa, informarles que en la sesión número 8, con fecha del 23 de febrero se turnó a Comisión de Turismo Y Cultura el punto de promoción de actividades y proyectos en la calle ferrocarril, informarles que el día miércoles 06 de abril nos reunimos la comisión de Turismo y Cultura y los integrantes que forman parte de esta, con los Directores tanto de Turismo y Cultura para ver el tema del proyecto de la ferro y de lo que es la calle, ahí mismo se mencione que hay situaciones que creemos han entorpecido la asistencia de la gente, por mencionar algunas, pues la primera no se cierra la circulación de la calle, no hay promoción suficiente en los eventos que se han estado organizando , dentro de la misma reunión el embellecimiento de la calle ferrocarril, y pues le cedo la voz a mi compañera regidora que también es la presidenta de la Comisión de Cultura para que mencione algunas. - -

------LA REGIDORA ILIANA KARINA Entre los puntos que se mencionaron como bien lo dice ella, Cuándo hay actividad nuestra tierra y eso es cierta manera, la gente le da temor el hecho de estar ahí y no poderse tomar las fotos con libertad, Sí ya lo que se refiere de la promoción pues hemos estado, nosotros nos enteramos de las actividades que se llevan en la ferrocarril y que si no nos llega a nosotros que estamos aquí dentro, entonces pues tampoco deben de dar a la ciudadanía. También vimos un sin fin de actividades todos los que formamos las comisiones, pero aparte los que no están también estuvieron aquí inmersos en esta situación, para mencionar diferentes actividades que se podrían llevar a cabo en esa calle que es tán emblemática para nuestros ciudad, el hecho de que se realizarán actividades de acuerdo al mes el Día del Niño hacer actividades para el día del niño, el día de la madre el día de las madres y así es hacer un llamado a la ciudadanía para que participe en Estas actividades y le demos vida a esta calle. También una de las cosas que menciona Regidor Romeo, fue el de utilizar el tren, ese trenecito que da a los turistas, o a las mismas personas que vivimos aquí, pues hacer uso de ese trenecito para dar a conocer los lugares donde se venden cosas típicas de aquí y así hacer promoción de esos lugares, incluso se comentaba el hecho que se parara ahí y diera un tiempecito y que la gente pudiera comprar de los artículos que se venden en esos lugares, también que se busque en la inclusión de los espacios turísticos en el tren, para que den a conocer a Los visitantes, otra de las cosas que solicitamos a ambos directores al director de turismo y el director de cultura, es que nos hicieran llegar en tiempo y forma las actividades que se van a realizar en el mes, para así nosotros también tener conocimiento de ello y hacer Pues

promoverlos nosotros al mismo tiempo que ellos y pues no sé si se me pase algo que ustedes también estuvieron aquí. -

---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO, Las autoridades estatales y municipales en los últimos tiempos han querido incursionar en la actividad turística cosa que no es fácil en verdad y lo dicen quienes se dedican a ello el esfuerzo que viene realizando el municipio desde administraciones anteriores el intentar encauzar la tarea hacia el turismo, necesariamente nos tiene que poner en un inicio y nosotros hacer metas que habremos de llevar hacia el punto que queremos llegar, la comisión convocada por las compañeras que la semana anterior miraba un servidor, hacia los directores de turismo y de cultura y Rubén, Romel la disposición para, y creo que el tipo de ejercicio que realizamos avala lo que mencionamos. Habremos de enfocar una parte de nuestras actividades de turismo, pensar como turista, también qué es lo que quiere el turista, qué es lo que queremos nosotros como autoridad, y el visitante logré captar en su visita a Guamúchil que le queremos ofrecer, para que estemos a la par, y una vez que nos vayamos, también lo vayamos plasmando en los ejercicios que a nosotros nos corresponde, como plan de trabajo en las áreas que hemos mencionado, con asignación presupuestal para que se desarrolle también la tarea, no es fácil la tarea de atención al turista Salvador Alvarado, que tiene esa vocación de servicio, encaucemos es energía en entusiasmo que se tiene para que le demos forma, Pues todo lo contrario vamos a platicando de manera parecida, entonces si vamos avanzando tres pasos, vamos logrando solventar tres pendientes, y seguramente el camino que nos falta por recorrer será menor, insisto no es fácil, pero con la disposición de las compañeras al encabezar sus comisiones, de la disposición de los titulares , creo que podemos avanzar, porque seguro estoy de haber escuchado a ustedes, que les interesa también esa actividad, entonces llegado el momento demos los pasos pertinentes para que vayamos hacia dónde queremos llegar, o muy adoc a las fechas, pongamos las velas en el sentido que queremos que el aire nos lleve, es tanto secretario.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL El tema que tocan acerca del turismo, la promoción es un tema que como ustedes lo comentan, se ha venido encargando, se ha venido trabajando en ese sentido, yo le he comentado mucho a los organismos, tanto a los Organismos del destino, la ruta Sebastián, que son los organismos que se preocupan por el turismo, entonces estaba platicando yo con ellos y decirles, sabe que necesitamos sacar ya un producto turístico, ir más allá de las reuniones de lo que comenta el regidor Gilberto, dar el siguiente paso nunca he sentido. Yo quiero comunicarles que instruí al departamento de Economía Cultura y Turismo que trabajaran en la formación de un producto turístico, y les pedí que involucren a las comisiones de regidores, que tengan relación en esos temas, en qué consiste este producto turístico, en diseñar aquí en Salvador Alvarado un recorrido que involucre el tren, que involucren los museos, que involucren la casa de Pedro Infante, la Ferrocarril y todos aquellos aspectos turísticos que tengamos que resaltar en el municipio, que involucre el Lienzo Charro, a las escaramuzas. Cuál es el objetivo, el objetivo es llegar a invitar a los presidentes municipales de la Región del Évora, invitar a la secretaría de Turismo del Gobierno del Estado e invitar también a la comisión de Turismo de los Diputados del Congreso, esto lo platicamos ya con el diputado Ambrosio, vamos a generar un tipo de muestra de producto turístico, aquí en Salvador Alvarado, y vamos a hacer la invitación a estas personas que les comentó, con el objetivo de que en cuanto a ensayo y error para dar muestra de ese producto que realicemos, que aquí se haga un producto regional, entonces en eso están trabajando ahorita, me han informado que ya está avanzado, yo les pedí que se involucraran a las comisiones de ustedes, se tienen que involucrar así en este sentido, pues eso ya está avanzado Pues otro de los proyectos que yo les encargué es la viabilidad Y factibilidad de dónde están las instalaciones del Cheves se acuerdan del cheves? que a mí me tocó el cheves, después tuvo otros nombres, verdad? Entonces ahí es un local, que está desuso, pero pues es de la iniciativa privada, y ya se dio una reunión por parte del departamento

de Economía con los propietarios, en los próximos días tendrán una reunión con el consejo de esa empresa, donde nosotros le estamos solicitando un período de gracia, ya que nos determinen, ojalá y sea de 6 meses nos lo presten, cuál es la intención, de que en ese local se ponga un tipo de kiosco, con un escenario en medio, y que los empresarios de gastronomía que quieran de aquí del municipio, que quieran formar parte se instalen ahí, alrededor de ese kiosco, donde haya participación de artistas locales, que tengan el concepto de Trova, Banda, Norteño, en los diferentes horarios, y que haya venta de bebidas ahí, y la diferente gastronomía local, así que, de ahí parta el trenecito y que el recorrido ahí lleguen, ósea, buscar un concepto más que venderle al turismo, entonces ya se está trabajando en ello. Qué bueno que tocaron el tema y ya que haya bases firmes, yo creo que las comisiones aquí lo van a traer a la mesa, y las propuestas, en ese sentido estamos trabajando en materia de turismo, entonces eso es lo que yo quería informarles, de los productos que se están trabajando, dónde está encabezando el municipio para dar ese siguiente paso de lo que Comenta Gilberto, no nos quedarnos en la comisión nada más, entonces si yo agradecerle a la comisión, yo sí creo que están trabajando Iliana en ese sentido, verdad maestra? entonces ahí por ejemplo, yo les decía hay que involucrar Economía, Cultura y otras comisiones que están ahí, son los avances que tenemos en esa materia, muchas gracias ----------

—EL SECRETARIO DELAYUNTAMIENTO.- Adelante Regidor Romeo. ----------

—— EL REGIDOR ROMEO GELINEC.- Y siento que como tal no se está trabajando, porque yo soy integrante de la comisión y no sé nada, no entonces para que se atienda esa parte es importante todo lo que ya sé comentaba para no repetirlo pero hay algo que nosotros hemos venido insistiendo todo el tiempo queremos dinero para empezar a hacer las cosas sino no hacemos nada No solo es dinero es voluntad es creatividad es ideas Por eso hay que rebotar con todos los posibles organismos con gente para ver qué podemos hacer Nosotros le decíamos haber tenemos ya 5 meses de gobierno no se ha subido al trenecito A ver cuál es el servicio valorado Cuál es el trabajo que hacen Entonces yo le decía a ver para empezar no traen una música que es agradable no tienen variedad es algo muy sencillo no lo están valorando lo que ella decía la maestra no están llegando a lugares donde la gente quiera comprar algo se ocupa dinero no es ganas de hacer las cosas desde ahí estamos fallando Y eso le corresponde obviamente a las direcciones correspondientes otra cosa no nos Club hemos ahorita en el turismo de fuera si aquí la gente de aquí no se ha pasado en el trenecito no ha ido a los museos o sea tenemos que generar primero con nuestra G te de aquí hay mucho material O sea me refiero a los ciudadanos de aquí que le den vida a las Al aferro a los museos ya lo que están proponiendo porque si no enamoramos a nuestro propia gente, no podemos nomás estar viviendo o esperanzados de los que vengan, porque todavía no somos un ente turístico importante, lo vamos a hacer primero Dios, estoy seguro pero hay que empezar dentro de Guamúchil y de la región, así como la gente de Guamúchil mucha va a Mocorito por algo ha de ser, podemos tenemos que buscar en esa parte, estamos esperando cuando ya se logre concretar lo que hemos platicado con la familia de Pedro Infante, lo sé qué podemos recrear ahí eso, seguro También ahorita como lo mencionaba la maestra, se lo dijimos colorido depende la fecha es lo que hagamos y podemos hacer que la gente no pagan, en eso va a ser un valor agregado a la gente de aquí que le demos vida empezando por nosotros y eso va a generar que los diferentes videos que los diferentes fotos, la gente le van a dar ganas de venir estoy seguro de eso, nada más que eso debemos empezar del 2 del 3 en adelante no, primero es el 1 Vamos haciendo las bases con nuestra gente, todo lo demás que se ha dicho es un valor agregado que seguramente va a venir a darle gran auge, pero como no tenemos las bases claras si ustedes valoran y se preguntan en El Tren pasea más gente de fuera que de aquí, entonces que tenemos que hacer, publicidad enamorar a la gente a ver como ahí viene el Día del Niño Nosotros le decíamos busca en un colorido el Día del Niño el día 30 el juego diferentes la gente de aquí va a ir bien, el día de

las madres que les gusta a las mujeres bailar, sobre todas las mamás que están en el hogar puede salir un poco de eso, hay que hacerlas bailar saltar, reír, ellas mismas que participen pero ya en la ferrocarril mira no había venido para acá está agradable no es el, si la ferrocarril Claro que está bonito es el ambiente que se le da, entonces si se puede hacer muchas cosas a lo que voy es que no esperemos a la tener dinero para empezar otra cosa muy importante que les decíamos nosotros es que no debemos Y ahorita lo comentaba no debemos de dar lo que nosotros queremos lo que yo quiero lo que como director lo que quiere la gente porque estamos para la gente entonces A quién no le gusta la banda es muy rara la persona que no le gusta la banda pues vamos generando y no en viernes porque vamos a competir que ya está bastante institucionalizado en Mocorito y vamos haciendo entre todos creo que si empezamos no vamos a tardar mucho para despegar y como bien lo decía Gilberto si en algo puedo servirle cio de eso pero tenemos que ser claro aquí y no se trata de colgarlos La medallita de nadie somos todo equipo porque la gente lo que quiere es precisamente algo lo que algo diferente que la tomen en cuenta no tomen No todo es trabajo que la tomen en cuenta. -

---- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- Si Regidora Iliana tiene usted la palabra

---LA REGIDORA ILIANA MORAGA.- Sí se me pasaba comentarles también, que dentro de las pláticas que tuvimos con los diferentes directores vimos la posibilidad presidente, de que ya que las pinturas no se pueden tocar porque los mismos pintores dicen que ya no es redituable, volverlos hacer, por las condiciones de las paredes, pero nosotros decíamos que algo había llamado mucho la atención en su momento y que pues se tendrían que buscar otros medios de poder poner algo llamativo, o ya sea en lonas qué sé yo algunas figuras diferentes que ya no sean las mismas, porque habían unas figuras en especial que llamaba mucho la atención, que eran más sencilla del paraguas, todos queríamos tomarnos fotos en ese paraguas, O sea que hay cosas que se pueden volver a retomar, para que de esa manera vuelva a surgir el hecho de que las personas asistan al lugar y otra es que nosotros le dábamos la sugerencia director de cultura y turismo que hiciera una encuesta a la ciudadanía que era lo que les gustaría tener en los diferentes edades en los niños en los jóvenes y en los adultos para saber que se podía hacer ahí incluso alguien comentó del Danzón que se realizaba en alguna plazuela y a Culiacán que sería una forma de llamar la atención aquí en Guamúchil también entonces yo creo que también Hay muchas formas la calle es bastante amplia hacer concursos de bicicletas las mamás encantadas yo creo de ir a llevar a los niños a que gatea en su en andadera yo no sé alguna actividad en la que ellos pudieran Llamar a toda la ciudadanía y hacer algo recreativo en esa calle es todo gracias. -

------ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO alguien más que quiera participar en este punto, de no haberlo, pasamos al siguiente punto **número siete,** qué es ASUNTOS GENERALES tienen ustedes la palabra, si adelante Regidor Romeo. -

----- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Aprovechando señor presidente no sé si ahora que fuimos a Bella Vista vio con el presidente el tema sobre cuestión de los tránsitos Y qué le dijo PRESIDENTE MUNICIPAL que si que iba a dar instrucción De trabajar en ese sentido que fuera un trabajo de apoyo a todos Los visitantes ROMEO GELINEC Perfecto Sí pues La idea es que como nuestro pueblo básicamente se concentra en Bellavista ese trema de mejor trato y a aquel que infrinja que se le aplique, pero que no se convierta obviamente para la bolsa izquierda, sino que sea preventivo, pues la idea es que tengamos una semana santa en blanco que todo sea de felicidad y no tengamos nada que lamentar; ahorita precisamente, ahorita que comentábamos se me pasaba sobre la cuestión turística, anteriormente el semáforo que teníamos aquí en Matamoros y Rosales, estaba completo cuando se sustituyó, pusieron otro entonces el trenecito por ejemplo, tiene que dar vuelta en la Javier Mina y volver hacia la Doctor de la Torre y volver a entrar y es dónde saca de contexto, buscar la manera a ver si se puede devolver, además que hace falta la flecha ahí en esa parte. En relación con algo que ya lo hicimos pero que todavía no

podemos terminar es el panteón, no sé la maestra aquí ya abordó nuevamente al Gobernador allá, pero no quería tocar el tema, no sé si el tiempo está dado sobre el escrito que se mandó, porque obviamente podemos avanzar en la parte que ya tenemos el recurso, pero mi idea era completar Todo no sé si tenga ya una respuesta PRESIDENTE MUNICIPAL el oficio ya está allá Ya la solicitud y todo con el acta de Cabildo ya se hizo a llegar todavía no nos han dado la respuesta el compromiso que yo hago aquí ante ustedes pasando semana santa Yo iré a ver si ya se va a tardar el recurso o qué va a pasar el compromiso al gobernador sigue entonces para nosotros también hacer el compromiso ya se le planteó al propietario ahí con el contrato de compraventa que le podíamos dar la parte Que nosotros disponemos ya que nos esperara un tiempo para que llegara el recurso yo voy y voy a tratar de traerme el compromiso Si ellos me dicen en dos meses o tres meses para que vaya en el contrato de compraventa, Si no vamos a agarrar la 7 ha y seguir trabajando en eso ya para dar el servicio para empezar a proyectar lo más que nada Eso haremos, ROMEO GELINEC ok muchas gracias. Desde aquí vaya mi reconocimiento, respeto y admiración a todo el personal de Bomberos, Protección civil, Obras Públicas todos los que se han puesto la camiseta en el basurón, yo creo que están bien, bueno reconocer, nosotros el ratito que estuvimos ahí, no es fácil es demasiado el humo, más los que se meten ahí tuvieron hasta problemas de salud algunos de ellos, es importante reconocerles el trabajo aplaudirles, lamentablemente salió de control y mucha de las cosas pues viene a perjudicarnos, porque para poder apagar ese incendio se tuvieron que utilizar bastantes litros de agua y estamos en sequía, pero además esos litros de agua que se utilizan para terminar con un problema pues ocasionamos otro, porque todo eso se va todo hacia la presa y obviamente ocasionamos ahí un problema y de ahí la importancia de apresurar lo sobre la cuestión del relleno sanitario, pero si, mi reconocimiento para ellos y dándonos cuenta de esa situación es en tema presupuestal y de gestión, creo que Protección civil de hecho nació de la nada aquí en el municipio y poco a poco ha ido creciendo, sí sería importante buscar señor Presidente, la gestión para dotarlos de algo más, por ejemplo, imagínense que hubiese sucedido otra situación de un problema serio que bomberos tendría que retirar, deja el basurón con problemas, porque a veces hay que atender otras cosas, entonces a lo mejor no sea en dimensiones pero constantemente tenemos incendios, porque queman una basura en un terreno baldío, porque hacen otra situación, busquemos la manera ver cómo podemos no digo que el día de mañana pero gestión al término de nuestro mandato de estos tres años, dotar lo mejor de una pipa, de algún carro con un contenedor que tenga para el agua y buscar más, darle más a Protección Civil para no depender en muchas de las cosas de Bomberos y que podamos pues atender lo más posible no, porque Bomberos tiene muchas cosas que hacer y protección civil, si tiene un poco más de herramienta podrá atender un poco más de cosas y coadyuvar en el trabajo de bombero sería muy interesante porque si a lo mejor mucha gente no dimensiona pero el trabajo que se está haciendo en el basurón Todo el personal que ha estado allá a generado mucho cansancio y problemas de salud tanto al respirar el humo, pero aun así no es suficiente, porque Bendito Dios no ha sucedido otra cosa Imagínese que hubiera a la par salido otra y nos complica la cosa Sí hemos avanzado En protección civil y si podemos avanzar más en dotarlos sería estupendo eso beneficiaria todo porque podría dar servicio más amplio y sobre todo que el ayuntamiento tenga lo propio por qué protección civil es el ayuntamiento Y eso podemos nosotros decidir ahí, sería interesante. Y la cuestión insisto yo, después de semana santa señor presidente, compañeros y compañeras en Cabildo abierto, para darle cumplimiento en lo que marca la ley ya todo está de todas maneras dando una vida normal Entonces tenemos que dar cumplimiento a la ley porque ya a estas alturas lleváramos 3, entonces para planear la fecha de Cabildo abierto. Y pues no me queda más que decirle a toda la gente a través de decirle que hay que cuidarse, que disfrutar en familia con amigos, pero sin excederse, porque recordemos que el alcohol y el volante no hace una buena química, sino todo lo contrario y queremos que regresen feliz a casa

y sobre todo que disfrute para que vengan con las pilas Cargada para no tener consecuencia que lamentar porque la autoridad podrá hacer su parte pero la otra parte la hacen los ciudadanos EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, seguimos en asuntos generales, Regidor Marco Antonio tiene usted la palabra. -

----- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Uno de los temas que ahorita acaban de comentar es el tema de lo que pasó y sigue pasando en el basuron en el basuron municipal y efectivamente hay que reconocer el gran trabajo y esfuerzo que han hecho pues todas las personas que se han involucrado en el y primeramente al personal de bomberos y por qué no decirlo al personal de Protección Civil Sé que han estado pues prácticamente toda la semana pasada y lo que va de esta, metidos directamente en una gran problemática del municipio, la verdad Protección civil ha avanzado mucho en los próximos años, perdón si en los próximos años pasados, avanzado mucho, yo recuerdo, desafortunadamente acompañe a una reunión en el Batallón de Infantería, tuvimos ahí una reunión de Seguridad no me acuerdo para que, que íbamos a hacer, no sé si fue de Semana Santa la verdad no me acuerdo y cada área dio a conocer pues, el estado de fuerza que tenía y el estado de herramienta que tenía y fue la verdad muy desafortunado lo que protección civil dijo en ese momento, con lo que contaba con 3 personas nada más, contaba únicamente con dos carretillas y una pala y un guingo, fue todo lo que dijo, afortunadamente te digo estábamos en un área donde podíamos hacer algo por protección civil y empezamos a trabajar duramente, se le dotó de equipamiento, hubo mucho, mucho avances y así ha sucedido en las administraciones que han seguido, específicamente quiero hablar también de la Administración pasada, donde tuvimos varias reuniones con el Director de Protección Civil tuvimos una reunión preguntándole que sí que era lo más adecuado que necesitaban, porque ya empezaban a tener más personal y empezaban a tener más equipo vehicular y cada vez se iba incrementando más el trabajo de Ellos manifestaban ellos que ya no cabían en el área que tenían y de ahí se me ocurrió la idea precisamente porque en ese entonces había una solicitud para una asociación, dónde estaban solicitando las oficinas que ahorita actualmente está precisamente protección civil y le dije sabes que, necesitamos cambiar eso, esas instalaciones nunca se han usado prácticamente están abandonadas obviamente ya no tenga los cables de luz estoy hablando la oficina que actualmente tiene protección civil en el polideportivo San Pedro venimos hicimos la solicitud al presidente municipal y no nos creyó en ese entonces el director de protección civil, que lo íbamos a conseguir, estábamos viendo como estaban apoyando, pero también estábamos viendo cómo está avanzando esa área y las necesidades que tenían, pero sobre todo la operatividad propia que ya tenía ese departamento, la demás historia pues ustedes la han visto, tiene actualmente unas oficinas muy bonitas amplias, pero definitivamente cada día nos estamos encontrando con situaciones donde requerimos de ese personal, no nada más hacen eso, son infinidad de trabajos que hacen ellos, que creo que sí bien vale la pena poderles echar la mano en lo que se puede, se ha avanzado mucho, mucho se ha avanzado pero sí podemos hacer algo por ellos, creo que es muy importante que le echemos la mano ahí. Quiero también recalcar y felicitar los trabajos que ha estado haciendo el área de maquinaria precisamente en Bellavista, la mayoría de los Alvaradenses creo que nos vamos para allá para Bellavista, qué es mucho más la afluencia que hay, inclusive que del municipio de Guasave, somos más los habitantes de Guamúchil que pasamos ahí unas vacaciones, la verdad que ya tradicional acudir ahí y han hecho un gran esfuerzo y un gran trabajo, aunado de que tuvieron que mandar la maquinaria para el basurón para poder contrarrestar lo que estaba sucediendo y otra vez andan activados de nuevo para atender a todos los ciudadanos que vamos me incluyo, porque yo soy de las personas que vamos y Tratamos de pasar unas bonitas vacaciones con los hijos en esa playa no. Quiero también hacer mención Presidente aquí en el municipio yo creo que hemos demostrado Pues un gran equipo de trabajo donde creo que se ha visto reflejado ese trabajo y siempre pero siempre velando por qué el municipio de Salvador Alvarado le vaya bien

yo recuerdo en aquella ocasión Cuando llegamos a una sesión de Cabildo y manifestaban que se nos hizo raro porque no estaba la prensa porque no estaba transmitiendo en vivo la sesión y recuerdo clarito pues que en mediatamente inclusive convocaste al director de comunicación social Cuál era la cuestión sobre la ley de revocación de mandato de una veda electoral prácticamente y a nosotros se nos hacía un poco incongruente la situación que estaba pasando nos pasaron los lineamientos a cada uno de los regidores Estuvimos analizando y empezaron al medio normalizar la operatividad propia del ayuntamiento donde considerábamos pues donde no incurrimos en alguna anomalía para transmitir las sesiones de Cabildo y todo la verdad que fue muy respetuoso con relación a ese proceso que acaba de pasar y de lo que lleva Vamos hasta ese momento a mí la verdad sí me llama mucho pero mucho la atención en días pasados y más no recuerdo fue el martes 5 de marzo el martes 5 de abril hubo un mitin, todos lo sabemos en la ciudad de Culiacán Pues todos lo vimos los medios de comunicación donde demostramos todo lo contrario Nido cuando menos hablo por mí que aquí estoy todo lo contrario a lo que habíamos venido haciendo aquí de manera arbitraria pero me di a la tarea yo de investigar porque se me hacía muy raro que el propio gobernador y los presidentes municipales todos los diputados locales Pues que está pasando Qué es lo que está pasando me llamó la atención la lona donde decía que era un evento con relación a la reforma energética si mal no recuerdo, evento que obvio no se trató de eso, pues todos lo sabemos pero lo más preocupante y lo que a mí me llamaba la atención hasta antes de ver la transmisión en vivo, era porque estamos enredados todos los Funcionarios de aquí en municipio fueron hay algunos que no opera la mayoría fueron Porque nos dimos cuenta sin querer queriendo que estábamos afuera no me dejaran mentir Romeo y Gilberto empezaron a llegar los camiones y todos empezaron a subir y nos vieron que estábamos ahí se empezaron a bajar todo inquietos Una garra para todos lados bueno que está pasando y al rato hasta una selfie andaba tomando con ellos la verdad que aquí no hay necesidad de eso y voy a decir porque yo sé que tenían indicaciones de ir como nuestro presidente municipal tenía indicaciones de ir como los 18 municipios tenían porque había una indicación me queda claro que fueron al evento me he dado a la tarea de investigar y ya entendí Porque si podían ir los funcionarios Pues resulta que hubo un decreto que lo aprobó no sé Si el senado o los diputados federales no recuerdo hay un decreto donde habilita va a los funcionarios para que pudieran pues hacer en este caso pues actividad propagandista con relación a la revocación de mandatos la verdad para mí me quedé porque tengo mucho tiempo en esto tengo mucho tiempo con relación a la cuestión electoral y todo tiempo andamos viendo como si a lo que no se puede pero la verdad ir en contra de la Constitución me llama mucho la atención porque yo soy una persona que estoy completamente en contra de la situación o de las acciones que hacemos como gobierno Dónde nos divida una vez que llegamos al gobierno aquí en el municipio se lo hemos demostrado nos hemos olvidado de partidos políticos nos hemos olvidado cuestiones personales Y todo lo que estamos haciendo lo estamos haciendo de manera conjunta aquí siempre lo he dicho en repetidas ocasiones lo que no estamos de acuerdo siempre lo vamos a decir vamos a tratar de ayudar para que Salvador Alvarado le vaya bien cada quién pone su granito de arena sé que así lo vamos a hacer hasta el día de hoy pero la verdad me vi en la necesidad de ver porque estaba pasando toda esta movilización aquí en el Estado de Sinaloa yo creo que no se vale que en el transcurso de un ejercicio democrático que para mí ya se perdió el ejercicio democrático esa movilización de parte de funcionarios públicos Más sin embargo pues sé que los ampara un decreto y me di a la tarea de estudiar Investiga al que estaba pasando actualmente también estoy enterado que interpusieron un recurso por considerar que esas acciones Pues eran en contra de la Constitución desafortunadamente pues se interpusieron los recursos que no se alcanzan a resolver para antes de para poder prevenir lo que se puede hacer pues creemos que se pueda resolver ese recurso yo no sé qué vaya a pasar cuando se pruebe ese recurso si se especifica que realmente violaron la máxima ley Qué es la constitución política

de los Estados Unidos Mexicanos vuelvo a repetir somos aquí en el municipio muy respetuosos y quiero hacer dos racionamientos nada más que me atreví apuntarlos para que seamos más conscientes con lo que estamos haciendo créanme que aquí en este recinto hemos demostrado la mejor disponibilidad para que avancemos entiendo la política pero también entiendo Cuando lo debemos hacer también entiendo cuando estamos en un proceso electoral y también cuando vienen las campañas cuando hay que hacer las campañas y la verdad para mí lo que pasó ese día en la democracia me quedo mucho a deber con las personas y lo digo por lo siguiente, considero yo que estas dos anomalías no deben repetirse ningún proceso electoral por lo siguiente, ahora que se llevó a cabo la revocación de mandato es importante revisar qué tanto se respetaron las leyes, pero en especial que tanto se respetó la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, pues metemos que estuvimos en un proceso político electoral Con la mayor cantidad de violaciones a las reglas Del modo democrático Más sin embargo voy a poner dos ejemplos que ahorita ya se los dije a grosso modo que considero yo que la verdad dejamos mucho a deber con la cuestión democrática el primero es el incumplimiento del congreso para aprobar en el tiempo que él mismo había dado la ley de revocación de mandato no podemos a ir a un proceso de votación sin reglas claras Y establecidas con antelación Y que además Esas reglas ya las prevé nuestra constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el segundo es el intento de inaplicar la propia Constitución con un decreto de interpretación legislativa el congreso quiso saltarse la prohibición constitucional que conviene a los servidores públicos intervenir en la revocación de mandato las reglas de juego no se deben cambiar cuando esté ya inició y en ningún decreto puede estar por encima de nuestra máxima legislación como lo es nuestra constitución política de los Estados Unidos Mexicanos tenemos que ser Muy cuidadosos presidente aquí ha demostrado tener una gran civilidad política ha demostrado que hay democracia en el municipio de Salvador Alvarado las otras situaciones yo las entiendo pero si tenemos que hacer muy cuidadoso con lo que hacemos creo que hemos sido un municipio ejemplo íbamos por muy buen camino y así y debemos de seguir para recompensar Leal ciudadano que nos dio la oportunidad de estar aquí en esta mesa yo los invito a compañeros A que seamos conscientes con lo que estamos viviendo no debemos dividir no debemos dividirnos y todas las acciones que van encaminadas a dividirnos, no son las correctas yo los invito a que sigamos trabajando por el bien del municipio que sigamos trabajando para que el municipio le vaya bien y sobre todo que al ciudadano y cada día esté mejor como hasta el día de hoy creo que ya tenemos años que ya a Salvador Alvarado le vaya bien y seguramente le seguirá yendo bien muchas gracias compañeros. -

---- EL REGIDOR GILBERTO LUGO Voy a aprovechar no es mi intervención primigenia pero si voy a aprovechar lo que hace alusión el compañero en algún momento alguno de ustedes han escuchado en esta mesa decir que lo que aquí estamos haciendo es la historia del mañana que nuestras acciones o en acciones serán la tinta que escriban las páginas de la historia Salvador Alvarado entonces dependerá de lo que hacemos o de lo que no permitimos O dejamos de hacer Esa será la historia de las futuras generaciones habrán de vivir a un servidor en esta mesa con un carácter diferente al que hoy me corresponde ejercer ya hace más de 20 años me tocó Escuchar son momentos de trabajo los momentos de campaña y ya quedaron atrás y como tal la invitación que en aquel momento se hacía era cerrar filas en torno al beneficio Salvador Alvarado Igualmente hoy me sumo a lo que antes se ha escuchado aparte del compañero hagamos equipo por Salvador Alvarado mencionó un tema que retomó con especial entusiasmo un 5 de febrero el orador en su discurso Cerro con la Constitución todo si la Constitución nada el ejercicio al cual se hace alusión Está mandatado en la Constitución Qué es nuestro marco normativo supremo y no se necesita un don en la materia para entender como de manera recurrente reiterada y muy clara a la vista de todos sin que sea ningún jurisconsulto una violación a la Constitución de parte de los diferentes órdenes de gobierno de los diferentes niveles de

gobierno que eso no los puedo yo atender pero en esta ocasión tengo suerte que esté sentado junto con ustedes en esta mesa y si hacerles el llamado a la reflexión qué es lo que queremos como hacíamos antes y qué es lo que estamos haciendo voy a permitirme decir la fecha exacta el día 25 de marzo yo intercambiaba con el secretario un mensaje que se giraba de alguna persona empleada de aquí del ayuntamiento y para no equivocarme exactamente en el mensaje Voy a darle lectura dice una persona en horas completamente hábiles estaba enviando comunicación al exterior Aquí en la chamba me piden que haga una encuesta A las personas que votaron el domingo 10 de Abril sobre la revocación de mandato secretario y yo te pido que se haga llamado general para que haya el respeto de parte de todo el personal para que no incurramos en acciones que nos ponen fuera de la ley y sobre todo Amén de que se vulnera el Marco normativo es cuánto en horas de trabajo La persona manifiesta que en su chamba le piden que haga eso 25 de marzo en los siguientes días llegamos al día 5 de abril martes 3 de la tarde minutos antes minutos después algunos empleados con los que me tocó platicar nos informaron me informaron a otros platicar de otra manera que en su trabajo le habían pedido que se trasladarán a Culiacán al evento del cierre de campaña del ejercicio que se realizó ayer en lo personal, sí antes expresaba que soy creyente de la constitución, en consonancia con ello debo de respetar lo que establece la misma constitución, en lo que la libertad del ejercicio establece el artículo 9 de la misma el artículo 41 toda persona es libre de participar en la manera que así lo elija Y eso yo tengo que respetarlo cuando soy convencido De hecho inicialmente y yo participo en una siglas partidistas entonces en congruencia total tengo que respetar a la persona que es y hacer el ejercicio que le consagra esa libertad que antes se mencionado sí me dio pena deberás ver como el personal en fila iba caminando a subirse al camioncito Que estaba estacionado aquí enfrente los compañeros de la mesa aquí al final coincidimos en la banqueta y le digo al primero Qué pena me da ver lo que estoy viendo no debe ser así se debe respetar a la persona y al ejercicio de la persona que haga se le debe respetar dos compañeros trabajadores del ayuntamiento todos y cada uno de ellos se bajaron del susodicho transporte van desfilando por la rosales a unas cuadras adelante retomar otra vez el camión se vuelven a subir les digo porque se bajaron de allá si ya estaban arriba en la decisión personal y si esto y respeto van las personas más tarde empiezan a circular videos desde antes de esa hora las personas estaban rumbo a Culiacán insisto el ejercicio personal para nada yo tengo que invadir esa área la respeto y Busco que la respetemos todos también no voy a pensar que el ejercicio del gasto fue del ayuntamiento estoy convencido que no debe ser así y que no fue así la disposición de las personas ahí estoy convencido de que no puede pedir cel es más amable más útil el que tengan que ir a Culiacán a un evento a totalmente deporte eminentemente partidista el llamado vuelve a que en conjunto hagamos decisiones deberás en voz y ahora sí voy a lo que quería platicar eso en un entremés porque el compañero me invitó ahí con su participación apenas hace unos momentos fuimos testigos de cómo se le toma protesta En este caso al síndico de Villa Benito Juárez Este es el primer contacto que tiene el ciudadano Nosotros somos la primera autoridad con la que tiene el contacto del ciudadano se menciona ya en reiteradas ocasiones de algunos pendientes que tenemos que mandar a la misma constitución en su artículo 115 La obligatoriedad del municipio de prestar los servicios de partido lo estamos ya a punto de lograr y yo estoy seguro que pronto la habremos de hacer así y se menciona también de la obligatoriedad que se tiene en cuanto a la recolección y de la basura y hemos escuchado de manera reiterada en lo que estamos haciendo en este sentido y seguro estoy convencido porque así lo deseo y habría de participar en este tenor para que solucionemos esa problemática que se agudizó con la quema de días pasados gran cantidad de agua que se utilizó y se pueda seguir utilizando para pagarlo y toda esa agua y junto con todos los lixiviados van a caer al vaso de la presa y posteriormente va a llegar el agua a nuestras casas no sé Con cuánta contaminación Por qué lleva contaminación la lógica me lleva con pensar que sí más No lo sé con certeza un tema también si estamos en esa

tesitura tal vez uno de ustedes leía en días pasados Conagua sanciona de manera económica Japasa por estar desechando aguas residuales al río es la misma situación que viene sucediendo con la basura Con la disposición final de la basura es una obligación de parte del municipio agua drenaje y saneamiento no lo estamos cumpliendo lo platicaba con el alcalde Y decía alcalde pues habremos de hacer el llamado y seguramente lo habremos de lograr es requerido que se ponga. Final al tema el municipio vierte hacia el río, no debe suceder Amén de que hay una norma que obliga a que no suceda, todos y cada uno de los usuarios están pagando ese servicio y que no le estamos alcanzando a prestar, Amén de que violamos una norma oficial en la materia, Pues en congruencia si estamos mencionando que nos preocupa que el basuron que los ciliados están en la presa Contaminan nosotros como municipio estamos contaminando de mayor manera y una manera clara y ustedes me recuerdan con esa tema aquí en la mesa y no es la primera ocasión desearía que fuera la última que tomemos medidas de veras para que de Tajo lo mencionabas alcalde y que así sea cortar el problema de estar desechando hacia el río y a las comunidades de abajo del municipio Angostura dañando las no puede municipio estar haciendo eso no debe de hacerlo yo deseo que no suceda y haré lo pertinente para que solucionemos esa problemática no es fácil lo entiendo entendemos que la junta tiene una situación financiera conocida por nosotros delicada pero de manera subsidiaria ayuntamiento creo que lo va a ser deseo que lo haga para que atendamos esa situación la cual Ahí está que habrá de ayudarse a la paramunicipal para que preste ahí una manera más eficiente su servicio, es tanto secretario. ----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Pasando al siguiente punto **número once** qué es CLAUSURA DE LA SESIÓN, tiene la palabra señor presidente. ----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, nuevamente aquí todo lo realizado es por el bien de todos los habitantes, y recordarles que pasen unas vacaciones tranquilos en familia y podamos disfrutarlos todos y habiéndose agotados todos los puntos del orden del día me permito declarar formalmente los trabajos de esta sesión ordinaria número 11, siendo las 13:10 horas de este lunes 11 de abril del año dos mil veintidós, que sea para bien y en beneficio de todos los Alvaradenses, bendiciones para todos. Firmando los que en ella intervinieron. - - - - - -

LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

C. GERMAN AHUMADA JUAREZ

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA

C. CARMEN MARIA LEON ANGULO.

C. GILBERTO LUGO SANCHEZ.